

Discurso del Sr. Canciller Dante Caputo

XXXIX Asamblea General de las Naciones Unidas
Cuestión de la Islas Malvinas

31 OCT 1984

Indira Gandhi

Hondamente conmovido por la trágica muerte de la primera ministra de la India y presidenta del Movimiento de Países No Alineados, Indira Gandhi, no puedo, antes de entrar a un debate tan importante para los intereses de mi país, dejar de expresar los sentimientos de profundo dolor de mi gobierno.

La India hizo del no alineamiento la piedra angular de su política exterior, poniendo en él las esperanzas más altas del mundo en desarrollo y entendiendo que la propia libertad del pueblo indio debía ser parte de la lucha por la emancipación de todos los pueblos oprimidos del mundo.

Según el espíritu de la filosofía de Gandhi y de Nehru, que tuvo en Indira Gandhi la más alta expresión de comprensión y ejecución, el no alineamiento significaba el respeto por la individualidad y la personalidad de todas las naciones, y el reconocimiento a su derecho de elegir sus propios sistemas económicos y sociales, como presupuestos básicos para el auténtico logro de una cooperación digna y beneficiosa entre las naciones.

Para Indira Gandhi el no alineamiento nunca fue una política de equidistancia o de neutralidad. El no alineamiento fue algo mucho más positivo y vital, una verdadera ética política que le permitió a su gran país apoyar la descolonización, los movimientos de liberación y adoptar verdaderas posiciones de principios sobre las cuestiones más graves que enfrentaba el mundo.

¡Qué gloria para una nación que sus hijos sean los continuadores y los renovadores de la grandeza de sus padres! Este fue el caso de Indira Gandhi.

Cómo no evocar aquí y ahora a su padre, el primer ministro Nehru, arquitecto de esta política exterior de la India y formulador de los principios y criterios que le dieron fortaleza y dirección. Cómo no recordar hoy que fue Nehru quien utilizó por primera vez el término "no alineados". Cómo no evocar entonces la grandeza de esta hija que recreó y aplicó magistralmente la filosofía política y la ética internacional de su propio padre.

Indira Gandhi fue líder en la lucha por salvaguardar la paz internacional y formular la necesidad de la distensión; bregó por el desarme convencional y nuclear en el mundo. Se opuso al imperialismo, al colonialismo, al neocolonialismo y a toda manifestación de racismo, dominación, hegemonía y explotación. Apoyó siempre los movimientos de liberación nacional y la promoción de los derechos humanos y de las libertades fundamentales en todas las latitudes del globo. Luchó por el respeto a la soberanía, la integridad territorial y la seguridad para todas las naciones, y su independencia de criterio y de acción.

Bregó por encontrar el equilibrio entre el florecimiento de la personalidad nacional basado en el carácter intrínseco de la herencia cultural de cada nación y la lógica inexorable de la interdependencia internacional para la cooperación entre las naciones. Luchó por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional que redujera la brecha cada vez mayor entre los países desarrollados y los países en desarrollo, para erradicar así la pobreza, las enfermedades, el hambre y el analfabetismo.

Indira Gandhi creía firmemente en la distensión y en la lógica de la coexistencia. Indira Gandhi creía firmemente en la necesidad de cohesión del Movimiento de Países No Alineados, pero, al mismo tiempo, en la necesidad de respetar su diversidad.

Lo que sí no creía Indira Gandhi era que fuera posible tener un pie en el no alineamiento y otro en el alineamiento. Indira Gandhi sólo estaba alineada en la verdad. Porque ella creía profundamente en la consigna nacional india: "Sólo la verdad triunfa".

Otra vez más la irracionalidad, la incivilidad y el fanatismo destruyen la vida y la paz.

El presidente Alfonsín, cuya visita a la India y a la señora Indira Gandhi se iba a producir durante el próximo mes de enero, está atribulado por esta tragedia humana y política. También lo está el pueblo argentino. Pero la verdad y la justicia de las ideas de Indira Gandhi, no obstante su muerte, prevalecerán y triunfarán.

Nuestra propuesta

Nuevamente la Asamblea General se enfrenta al debate de la cuestión Malvinas, y otra vez veinte países de la América latina presentan su proyecto de resolución que insta a la Argentina y al Reino Unido a negociar, esta vez sobre todas sus diferencias, en el centro de las cuales se encuentra la disputa de soberanía.

Cinco resoluciones y cuatro consensos de la Asamblea General establecen inequívocamente que la forma de resolver la disputa de soberanía es a través de negociaciones entre la Argentina y el Reino Unido.

La búsqueda de un arreglo pacífico y definitivo para todas las diferencias argentino-británicas exige de ambos gobiernos moderación y voluntad de compromiso. Esa es precisamente nuestra política en este tema y el espíritu que guía mi intervención de hoy.

El derecho internacional no admite la adquisición de territorios por la fuerza y demanda a los Estados a solucionar sus controversias internacionales por medios pacíficos.

Debe quedar claro entonces, ante la comunidad internacional, que los cientos de millones de libras que se invierten en consolidar la situación militar y colonial en el Atlántico Sur no lograrán cambiar la realidad de los territorios disputados. Las islas están en Latinoamérica y nuestro reclamo y determinación de recuperarlas no desaparecerán ni se debilitarán.

En consecuencia, el problema no se habrá resuelto hasta que la Argentina y el Reino Unido le encuentren una solución negociada y justa. Los acontecimientos se encargarán de demostrar que éste será el desenlace inexorable. Sólo el mantenimiento de una miopía política por parte británica puede llegar a demorarlo un cierto tiempo.

Lamentamos que algunos países se sientan ligados al Reino Unido por una solidaridad que no se apoya en la razón ni beneficia a la paz, ya que toda postergación en la solución de esta controversia tiende a crear intranquilidad en la comunidad internacional.

Hemos visto el informe del secretario general: de él resulta con claridad que la Argentina ha manifestado su disposición negociadora. Infortunadamente, el Reino Unido persiste en una actitud de rígida negativa. Es elocuente el punto quinto de aquel informe: el gobierno británico "no está dispuesto a entrar en negociaciones acerca del problema de soberanía sobre las islas de conformidad con la resolución 38/12 de la Asamblea General" (documento A/39/589).

Un concepto similar puede leerse en el comunicado suizo y brasileño relativo al encuentro de Berna: "la parte británica reafirmó que el gobierno de Su Majestad no estaba dispuesto a entrar en discusiones sobre la cuestión de la soberanía" (documento A/39/364).

Reivindicación irrenunciable

Como todos sabemos, el conflicto de las islas Malvinas comenzó con un acto de fuerza británico, mediante el cual se desalojó a la población argentina allí instalada. Mi país jamás aceptó esa situación de hecho que Gran Bretaña la impuso, y ha sido singularmente tesonero en defender el único caso en su historia en que una parte del territorio nacional ha sido ocupado compulsivamente. Desde 1833, jamás hemos dejado de protestar contra esa violación del derecho internacional cometida en nuestro perjuicio, ni por ende, accedido a la cesión de las islas. Restituir las Malvinas a la soberanía argentina no significa, entonces, revisar ningún tratado de paz ni poner en peligro los principios de ningún ordenamiento territorial en otra parte del mundo.

Hace poco más de un mes, esta misma Asamblea escuchó al presidente Alfonsín referirse al tema. En dicha oportunidad, dejó establecidos dos datos esenciales de nuestra posición: que la reivindicación de la soberanía sobre las islas es profundamente sentida por toda la Nación Argentina; y que por nuestra concepción de la democracia como una filosofía total de la convivencia política, tanto hacia adentro como hacia afuera del país, estábamos comprometidos firmemente a buscar una solución de la disputa por la vía pacífica. Esta posición contrasta con un argumento que hemos oído con frecuencia de fuentes británicas para justificar la negativa a reiniciar las negociaciones sobre soberanía: el de que en cualquier circunstancia, mi país (cito) "deberá vivir con las consecuencias del conflicto de 1982" (fin de la cita). Prefiero no especular sobre los alcances de esa advertencia. Pero en este caso no puedo impedir que muy legítimamente, esta Asamblea se pregunte entonces, si la intención británica es realmente la de superar las consecuencias de esa guerra, o bien la de profundizarlas para arrastrarlas penosa y dolorosamente a través de los tiempos.

Por lo tanto, sólo cabe reiterar la pregunta que hemos hecho tantas veces: ¿quién gana con la presente situación? ¿A dónde conduce la misma? ¿A quién beneficia la militarización del Atlántico sur? ¿A qué apunta la construcción de una poderosa base aeronaval que comprende más de 4.000 efectivos militares, submarinos, buques y aviones de guerra con capacidad que claramente supera las imaginarias necesidades de defensa contra mi país? ¿Es que acaso realmente se intenta incorporar a las Malvinas a un proyecto estratégico global?

Voluntad de paz

El gobierno democrático de Argentina no sólo ha hecho manifestaciones explícitas de su apoyo a la paz y a la solución negociada de todos los conflictos, sino que, además, en estos primeros once meses de gestión ha dado pasos internacionales concretos para reafirmar esa voluntad.

Así, ha resuelto su centenario conflicto con Chile: una disputa que hace muy pocos años atrás llevó a los dos países al borde del conflicto bélico. Ha firmado una declaración conjunta con cinco jefes de Estado o de gobierno en favor del desarme, asumiendo una activa participación en el tema. Se ha comprometido frente a su propio Parlamento a no hacer uso de la fuerza para resolver sus disputas territoriales. Ha manifestado, además de su vocación pacifista, su firme decisión de trabajar activamente en favor de la paz en la Conferencia de Desarme.

Es decir, que la Argentina no sólo acepta la paz sino que lucha por ella. y sabiendo que cuando está en juego la paz, los compromisos verbales no son suficientes -en una cuestión fundamental que la afecta directamente, como es el caso Malvinas-, ha adoptado una decisión política de

sentido práctico y real.

¿Quién puede dudar de que mi gobierno busca y se compromete realmente con la paz? ¿Quién puede pensar que una nación golpeada por la violencia interna y que renació a la democracia gracias a la voluntad de su pueblo, puede ignorar que la paz no es sólo un bien deseable sino imprescindible?

Resulta claro entonces que nos unimos a toda la comunidad internacional en el rechazo de la fuerza como alternativa para resolver los conflictos, pero sería política y lógicamente difícil comprender cuál es el camino para concluir con esta disputa de soberanía sobre las Malvinas, si rechazado el recurso a la fuerza para dirimir la controversia, tampoco se acepta el método de la negociación diplomática.

La Carta de San Francisco

Así las cosas, en este tema se dirime algo todavía más trascendente que el interés de uno u otro país sobre el territorio de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Porque aquí puede llegar a establecerse auténticamente si los Estados miembros de esta organización están dispuestos a respaldar, a partir de un hecho específico y concreto, los propósitos y principios del artículo primero de la Carta de San Francisco, precisamente el artículo que da sentido y fundamento a las Naciones Unidas, a su propia naturaleza.

La paz, señor presidente, bien demasiado precioso para que quede confinado a las palabras y a la retórica, precisa ser afirmada cada vez, en cada situación. Lo que solicita simplemente la Argentina es entonces, que entre todos digamos a nuestros pueblos que la solución negociada, que la solución diplomática, es la única vía adecuada para resolver definitivamente los conflictos: ésta es la forma y esencia del proyecto de resolución que hemos presentado en esta Trigésima Novena Asamblea General.

De tal modo pues que demandamos una afirmación del fundamento que dio origen y vitalidad a esta organización, empleando el lenguaje del Preámbulo de la Carta: "Unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales". Sólo pedimos entonces una reiteración del mandato que nuestros pueblos nos han dado, es decir, utilizar la negociación y la razón como únicos métodos para dirimir nuestras disputas.

Por ello no hay en esta resolución ningún otro principio en juego: su texto es claro y exento de toda ambigüedad. Sólo puede leerse en él, el llamado a resolver civilizadamente una disputa. El llamado a una negociación sobre el conjunto de nuestros problemas. Porque deseamos discutir acerca de todo. Y ello implica lógicamente, no desconocer la cuestión central que enfrentó a los dos países, es decir, el tema de la soberanía. ¿Qué sentido tendría que los dos países fueran restableciendo sus vínculos, pretendiendo ignorar al mismo tiempo el tema básico que los separa? ¿Qué solidez tendrían esos lazos si damos la espalda a la cuestión central?

Pero insistimos en que esas negociaciones no deben limitarse únicamente a la cuestión de la soberanía sino contemplar, como lo he dicho, la totalidad de los temas que aseguren sobre bases permanentes el restablecimiento de las relaciones entre ambos Estados. Y entre ellos, muy especialmente el de la situación de los actuales habitantes de las islas Malvinas.

Es por todo esto, señor presidente, que me permito una última reflexión, quizás inusual:

La Argentina desea en apoyo de esta resolución el voto de todos los Estados miembros aquí presentes, pero especialmente, el voto afirmativo que más querríamos obtener es precisamente el propio voto británico. Porque ello significaría que el Reino Unido no sólo estaría respaldando en los

hechos la voluntad expresada en la Carta de las Naciones Unidas -obligatoria para todos los Estados miembros, pero moralmente mucho más para los miembros permanentes del Consejo de Seguridad-, sino que se habría dispuesto a comenzar una nueva etapa histórica con la Argentina, destinada a restaurar las relaciones que tradicionalmente han existido entre los dos países, y que está resuelto junto con nosotros a remover el mayor conflicto que hemos tenido en nuestra larga historia común.

Si así fuera, daríamos una buena nueva al mundo. Porque habríamos afirmado en la acción, que la paz tiene como método a la razón, y que el método de la razón internacional se llama diplomacia.